



A finales del 2013, la Organización Nacional de Protección Fitosanitaria de **Italia**, informó sobre la aparición de un foco de la bacteria *Xylella fastidiosa* en olivares del sur de este país. Esta bacteria tiene un amplio rango de hospedadores, entre ellas cultivos como la vid, incluida en la lista de vegetales sensibles. **En la actualidad**, la bacteria se ha detectado también en **Italia** (Toscana), en **Francia** (isla de Córcega y región PACA), en **Portugal** (17 zonas demarcadas activas) y en **España** en las comunidades autónomas de Islas Baleares y Comunidad Valenciana (Alicante).

[Toda la información sobre X. fastidiosa.](#)

ASPECTOS GENERALES

El **estado fenológico** dominante en la zona de **Bailen**, es "J" (**Cuajado o caída de capuchones florales**) apreciándose "K" (**Grano tamaño guisante**) como más adelantado, mientras que, en **Sierra Sur** se detecta como dominante el estado "H" (**Botones florales separados**) y como más adelantado "I" (**Floración**).



"H" (Botones florales separados)



"I" (Floración)



"J" (Cuajado)

Con esta situación vegetativa en la que se encuentra el cultivo, se puede determinar un desarrollo fenológico similar a la pasada campaña, según áreas de cultivo.

Para **los próximos días** se prevé cielos con nubes dispersas que podrán dejar lluvias en la parte este de la provincia. En cuanto a las temperaturas se producirá un aumento de las mismas, cuyos valores máximos oscilarán entre los 30 y 39°C, registrándose los inferiores en la parte sur de la provincia, mientras que, los superiores se producirán en la parte noroeste de la misma, por otra parte, las temperaturas mínimas experimentarán también un aumento, oscilando entre los 18 y 21°C. En referencia a los vientos serán flojos, predominando los procedentes del oeste con dirección variable.

Con el aumento de las **temperaturas** y la ausencia de precipitaciones va a favorecer la polinización.

Mildiu (*Plasmopara viticola*)



El cultivo se encuentra aumentando su masa foliar, hay que estar vigilantes a la incidencia del **Mildiu** (*Plasmopara viticola*), ante el posible registro de lluvias, va a favorecer las condiciones ambientales idóneas para el desarrollo y dispersión de enfermedades de origen fúngico, como puede ser el caso de este hongo, por lo que debemos de prestar especial atención ya que los brotes cuentan con una longitud media de 10 cm., momento en el cual, se hace más vulnerable el cultivo ante la presencia de este hongo.



De las observaciones realizadas en esta semana se ha detectado la primera mancha de **Mildiu** en hoja en la zona de **Bailén**. En cambio, en el resto de zonas de la provincia aún no se han encontrado síntomas con la presencia de este agente.

Del seguimiento realizado se registra un **valor medio provincial** de cepas afectadas del 4%, con un 1% de hojas con síntomas y un 0% de racimos con síntomas.

Por Zonas Biológicas, es la zona de Bailén la más afectada, con una incidencia del 2% de hojas con síntomas, (0%, la semana anterior), mientras que, el valor medio de cepas afectadas es del 8%, y un 0% de racimos con síntomas en las parcelas de seguimiento.

La pasada campaña por las condiciones meteorológicas registradas la aparición de la primera hoja afectada por **Mildiu** se produjo en la primera mitad de mayo en la zona de **Bailén**.

No obstante, debemos de estar alerta y realizar inspecciones visuales continuas para detectar lo antes posible la presencia de la primera hoja afectada por **Mildiu**.

POLILLA DEL RACIMO (*Lobesia botrana*)



Adulto de *Lobesia botrana*

El adulto de este agente es una pequeña mariposa que deposita los huevos de forma aislada. Actualmente nos encontramos con el vuelo de adultos de la 1ª generación que van a realizar la puesta sobre los racimos, donde produce el daño con la avivación de las larvas de segunda generación, que atacan a los frutos. Suele tener 3 generaciones al año.

Por otra parte, se tiene colocadas trampas para el seguimiento del vuelo de adultos, durante esta semana la media provincial detectada ha sido de 0 adultos/trampa y día.

MOSQUITO VERDE (*Jacobiasca lybica*, *Asymmetrasca decedens*)



La incidencia de este agente se produce sobre la masa foliar del cultivo, las hojas afectadas por la actividad de este agente presentan deformaciones. Estas deformaciones se producen como reacción del tejido vegetativo afectado a la inyección de saliva del insecto que suele ser fitotóxica y que le permite posteriormente extraer fácilmente la savia de la cual se alimenta.

De momento, la incidencia que está teniendo este agente sobre el cultivo es **muy baja**, pero debemos de estar vigilantes y observar su evolución.

De los muestreos realizados en la presente semana se obtiene un **valor medio provincial** del 0% de hojas con presencia, (0%, la semana pasada).

Es interesante realizar un reconocimiento de las parcelas para valorar el grado de presencia de este agente; en caso de duda solicite información a su **asesor** o **servicio técnico de su asociación**.

INSECTOS AUXILIARES



La actividad de los insectos auxiliares presentes evoluciona al alza a medida que pasan las semanas.

En los muestreos que se han realizado en la presente semana se aprecia la actividad de **sirfidos**, por otra parte, se observa la presencia de otros insectos auxiliares en una menor proporción como **thysanopteros**, **neuropteros**, **fitoseidos**, **coccinélidos**, etc.



ENLACES DE INTERÉS



- Conozca nuestra [Revista digital RAIF](#), trimestral, con artículos muy interesantes sobre las plagas y enfermedades que afectan a los distintos cultivos agrícolas de nuestra comunidad, así como otros aspectos de interés en la sanidad vegetal.
- Consultar [informes fitosanitarios anteriores](#).
- Consultar el [Manual de campo RAIF](#) del cultivo de vid.
- **Real Decreto 1054/2022**, de 27 de diciembre, por el que se establece y regula el Sistema de información de explotaciones agrícolas y ganaderas y de la producción agraria, así como el Registro autonómico de explotaciones agrícolas y el Cuaderno digital de explotación agrícola. **El presente R.D. tiene como objeto:** establecer y regular el sistema de información de explotaciones agrícolas, ganaderas y de la producción agraria (SIEX) conforme al artículo 5 de la Ley 30/2022, de 23 de diciembre, por la que se regulan el sistema de gestión de la Política Agrícola Común y otras materias conexas, el Registro Autonómico de Explotaciones Agrícolas (REA) y el Cuaderno Digital de Explotación Agrícola (CUE), así como **facilitar un seguimiento de las prácticas de agricultores y ganaderos.** ([Ampliar información](#)).
- Las personas que desarrollan actividades relacionadas con la utilización de productos fitosanitarios precisan de una formación, que asegure los máximos niveles de protección del medio ambiente, la seguridad de las producciones y la salud del agricultor. El [Real Decreto 1311/2012 \(texto consolidado\)](#) por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios determina los requisitos de formación que deben poseer los usuarios profesionales a nivel nacional. En Andalucía este Real Decreto ha sido

desarrollado por el **Decreto 96/2016**, de 3 de mayo, que regula la prevención y lucha contra plagas, el uso sostenible de productos fitosanitarios, la inspección de equipos para su aplicación y se crea el censo de equipos de aplicación de productos fitosanitarios. Con la intención de mejorar la gestión del proceso de obtención de dicha tarjeta identificativa, la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, ha desarrollado una aplicación que incluye la tramitación electrónica por parte de las personas interesadas. ([Ampliar información](#))

- Para consultar información sobre la [Producción Integrada en Andalucía](#) y acceder al [programa de gestión TRIANA](#) acceda a través de este apartado.
- Para obtener información, en el marco de la producción integrada, sobre aquellas **prácticas obligatorias, prohibidas y recomendadas**, así como de la estrategia de control a seguir, consulte **Reglamento Específico de Producción Integrada de vid**. (Descargar [aquí](#)).
- Acceda al [VISOR RAIF](#) si desea consultar la situación fitosanitaria por Provincia y/o Zona Biológica.
- Consultar la relación de materias activas de [Insecticidas, Fungicidas y Acaricidas](#) autorizadas en Producción Integrada de vid.
- Consultar en el [Registro de Productos Fitosanitarios](#) del MAPA las materias activas autorizadas en el cultivo de vid.
- Aquí puede consultar todo lo relativo a la [Gestión Integrada de Plagas](#) y las [Guías de Cultivos disponibles](#).